



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Hanna Abigail López Merino

Tercer Parcial

Micro anatomía

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina Humana

Primer semestre grupo B

Comitán de Domínguez, 10 de noviembre del 2023

SISTEMA NERVIOSO

Definición

Permite que el cuerpo responda a los cambios internos y externos mediante el control y integración de las funciones de los diferentes órganos.

clasificación

Sistema nervioso central (SNC)

- Encéfalo
 - Cerebro
 - Cerebelo
 - Tronco cefálico
- Medula espinal

Sistema nervioso periférico (SNP)

- Somático

PARES CRANEALES: 12 pares de nervios que surgen del cerebro o a nivel del tronco del encéfalo para distribuirse a través de los agujeros de la base del cráneo en la cabeza, cuello, tórax y abdomen.

NERVIOS RAQUÍDEOS: Se prolongan desde la médula espinal y atraviesan los

- Autónomo

SIMPÁTICO: Regula de forma involuntaria numerosas acciones, entre ellas la contracción de los músculos lisos y la secreción de muchas glándulas.

PARASIMPÁTICO: Controla funciones y actos involuntarios. Integrado por varios nervios.

ENTÉRICO: Encargado de controlar directamente el aparato digestivo y evita el paso sustancias invasoras y dañinas.

